

Datos fundamentales para el inversor

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este Compartimento que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del Compartimento y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

FIRST EAGLE AMUNDI SUSTAINABLE VALUE FUND - AE-QVD Un Compartimento de la SICAV FIRST EAGLE AMUNDI

Código ISIN: (D) LU2249593117

Este OICVM ha designado como sociedad gestora a Amundi Luxembourg SA, sociedad perteneciente al Grupo Amundi.

Objetivos y política de inversión

El Compartimento es un producto financiero que promueve las características ESG en virtud del artículo 8 del Reglamento SFDR.

El Compartimento trata de ofrecer a los inversores el aumento del capital mediante la diversificación de sus inversiones en todas las categorías de activos y una política que sigue un enfoque de «valor».

El Compartimento es un producto financiero que promueve las características ESG en virtud del artículo 8 del Reglamento SFDR*.

Para lograr este objetivo, el Compartimento invierte principalmente en renta variable e instrumentos relacionados con la renta variable. No está limitado por criterios de capitalización bursátil ni de diversificación geográfica, por lo que puede invertir incluso en mercados emergentes. Además, el Compartimento puede invertir en bonos y obligaciones del Estado y de empresas (puede invertir hasta un 10 % de sus activos en bonos convertibles) de cualquier país. Asimismo, puede invertir en instrumentos del mercado monetario y en efectivo, y podrá obtener exposición a materias primas, propiedades inmobiliarias y divisas. Las inversiones del Compartimento en bonos y obligaciones tendrán el objetivo principal de gestionar la liquidez, y la práctica totalidad de los instrumentos tendrán la calificación de grado de inversión. No se podrá invertir más del 10 % de los activos del Compartimento en bonos u obligaciones con una calificación inferior a la de grado de inversión y no se podrá invertir en valores en dificultades. El proceso de inversión se basa en un análisis fundamental de la situación financiera y económica de los emisores, las previsiones del mercado y otros elementos.

El Compartimento aspira a mejorar la huella medioambiental y el perfil de sostenibilidad mediante la integración de factores ESG (ambientales, sociales y de gobernanza empresarial). Aunque el gestor de inversiones trata de invertir en valores con calificación ESG, no todas las inversiones del Compartimento tendrán una calificación ESG y, en cualquier caso, dichas inversiones no serán superiores al 10 % del Compartimento*.

El Compartimento podrá invertir en instrumentos derivados como cobertura y para lograr una gestión eficiente de la cartera. El Compartimento no podrá realizar transacciones de préstamo de valores.

* A partir del 26.04.2021

Índice de referencia: El Compartimento se gestiona de forma activa. El Compartimento puede utilizar, posteriormente, un índice de referencia como indicador para evaluar el rendimiento del Compartimento y, en lo que atañe al índice de referencia de comisiones de rentabilidad utilizado por las clases de acciones correspondientes, para calcular las comisiones de rentabilidad. No se aplican restricciones relacionadas con ningún Índice de referencia a la construcción de la cartera.

El Compartimento no ha designado ningún índice de referencia a efectos del Reglamento SFDR.

Proceso de gestión: El Compartimento integra factores de sostenibilidad en su proceso de inversión y, según el sistema de puntuación de ESG de Amundi, aquellas sociedades calificadas con F y G (siendo A la máxima puntuación y G la mínima) se encuentran excluidas.

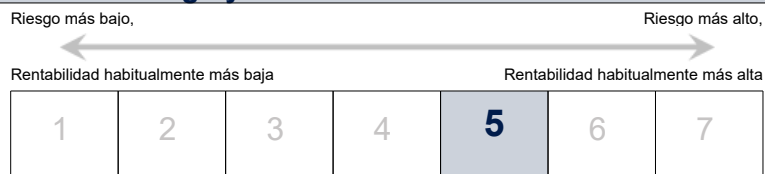
Asimismo, a partir del 26 de abril de 2021, el Compartimento tratará de obtener una calificación ESG de su cartera superior a la de su universo de inversión. Además, el Compartimento excluirá de la inversión el 20 % de los valores con la puntuación de ESG más baja del universo de inversión. La selección de valores mediante el uso de la metodología de calificación ESG de Amundi tiene en cuenta los principales efectos negativos de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad según la naturaleza del Compartimento.

La clase de acciones de distribución variable contempla el pago de un dividendo trimestral, que está determinado por el Consejo de Administración y que corresponde al total de los ingresos netos de la inversión.

El periodo de inversión mínimo recomendado es de 5 años.

Las acciones se pueden vender o reembolsar (y/o convertir) cualquier día de negociación (a no ser que se indique algo distinto en el folleto) al precio de negociación respectivo (valor liquidativo) de conformidad con los estatutos. Se proporcionan más detalles en el folleto del OICVM.

Perfil de riesgo y de rentabilidad



El nivel de riesgo de este Compartimento refleja principalmente el riesgo de mercado derivado de las inversiones en el mercado de renta variable.

Los datos históricos no tienen por qué ser una indicación fiable de los resultados futuros.

La categoría de riesgo indicada no está garantizada y podrá evolucionar con el tiempo.

La categoría más baja no significa que la inversión esté libre de riesgo.

Su inversión inicial no se beneficia de ninguna garantía o protección.

Riesgos importantes que son relevantes para el Compartimento y que no recoge de forma adecuada el indicador:

- Riesgo de crédito: representa el riesgo de degradación repentina de la capacidad de endeudamiento de un emisor o el de su incumplimiento.
- Riesgo de liquidez: en caso de un bajo volumen de negociación en los mercados financieros, cualquier operación de compra o venta en estos mercados podría provocar fuertes variaciones/fluctuaciones de mercado que podrían afectar a la valoración de su cartera.
- Riesgo de contraparte: representa el riesgo de incumplimiento de un participante del mercado que le impida cumplir sus compromisos con respecto a su cartera.
- Riesgo operativo: es el riesgo de incumplimiento o error de los distintos proveedores de servicios relacionados con la gestión y valoración de su cartera.

La ocurrencia de cualquiera de estos riesgos podría afectar al valor liquidativo de su cartera.

Gastos

Los gastos que asumirá sirven para cubrir los costes de gestión del Compartimento, incluidos los costes de su comercialización y distribución. Estos gastos reducen el posible crecimiento de su inversión.

Gastos no recurrentes detrídos con anterioridad o posterioridad a la inversión	
Gastos de entrada	5,00%
Gastos de salida	Ninguno
Gastos de conversión	Ninguno
Este es el máximo que puede detrerse de su capital antes de que se le abone el producto de la inversión.	
Gastos detrídos del Compartimento a lo largo de un año	
Gastos corrientes	2,20%
Gastos detrídos del Compartimento en determinadas condiciones específicas	
Comisión de rentabilidad	15,00 % de toda la rentabilidad anual que el Compartimento obtiene por encima del líbor a 3 meses en USD, más 400 puntos básicos.
	Durante el último año contable se aplicó una comisión de rentabilidad del 0,01%.

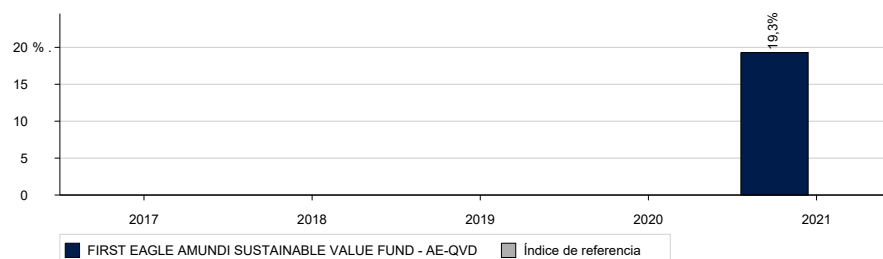
Los **gastos de entrada y conversión** indicados son gastos máximos. En algunos casos los gastos pueden ser inferiores; puede obtener más información consultando a su asesor financiero.

La cifra de **gastos corrientes** se basa en los gastos del año finalizado el 28 de febrero de 2022. Dicha cifra puede variar de un año a otro. No incluye:

- Comisiones de rentabilidad.
- Costes de transacción de la cartera, excepto en caso de que el Compartimento pague gastos de entrada o de salida cuando compre o venda participaciones de otro organismo de inversión colectiva.

Para más información sobre los gastos, consulte el apartado de gastos del folleto de la IIC, que está disponible en: www.amundi.com.

Rentabilidad histórica



El gráfico no sirve como guía para predecir la rentabilidad futura. La rentabilidad anual que se muestra en este diagrama se calcula con los ingresos netos reinvertidos y tras restar todos los gastos detrídos por el Compartimento. El Compartimento se creó el 27 de agosto de 2020. La Clase de acciones se creó el 16 de noviembre de 2020. La divisa de referencia es el EUR.

Información práctica

Nombre del depositario: SOCIETE GENERALE LUXEMBOURG.

Se podrá obtener gratuitamente más información en inglés acerca del OICVM (folleto, informes periódicos) en la siguiente dirección: Amundi Luxembourg, 5, Allée Scheffer, L-2520 Luxemburgo.

Los detalles de la política de remuneración actualizada, incluidas, sin carácter limitativo, una descripción del método de cálculo de la remuneración y las prestaciones y la identidad de las personas responsables de conceder la remuneración y las prestaciones, se encuentran disponibles en la siguiente página web: <https://www.amundi.lu/retail/Local-Content/Footer/Quick-Links/Regulatory-information/Amundi> y se dispondrá de una copia impresa gratuita, previa solicitud.

Se podrá obtener información práctica adicional (p. ej. el valor liquidativo más reciente) en la página de Internet www.amundi.com.

El OICVM contiene un gran número de otros Compartimentos y otras clases que se describen en el folleto. Se puede convertir a acciones de otro Compartimento del OICVM mencionado, con sujeción a las condiciones del folleto.

Cada Compartimento se corresponde con una parte distinta del patrimonio, activo y pasivo, del OICVM. Como consecuencia, los activos de cada Compartimento se encuentran disponibles únicamente para satisfacer los derechos de los inversores con respecto a dicho Compartimento y el derecho de los acreedores cuyas reclamaciones tengan su origen en la creación, funcionamiento o liquidación de dicho Compartimento.

El presente documento describe un Compartimento del OICVM. El folleto y los informes periódicos se refieren en el conjunto del OICVM mencionado al principio del presente documento.

Las leyes fiscales de Luxemburgo que se aplican al OICVM pueden incidir en la posición fiscal personal del inversor.

Amundi Luxembourg SA únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto informativo del OICVM.

Este OICVM está autorizado en Luxemburgo y está regulado por la Commission de Surveillance du Secteur Financier, Luxemburgo (www.cssf.lu).

Amundi Luxembourg SA está autorizada en Luxemburgo y regulada por la Commission de Surveillance du Secteur Financier, Luxemburgo.

Los presentes datos fundamentales para el inversor son exactos y vigentes al 20 de mayo de 2022.